

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2013, siendo las once horas del día, en las oficinas de la compañía CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Solar 9-10 Mz. 401, se reúnen los accionistas de la compañía que se resumen así:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
MACHADO LARA LUZ DELIA	792,00	99%
SANTILLAN ROJAS KRISTLE STEPHANIE	8,00	1%
TOTAL	800,00	100%

Lo cual representa el cien por ciento del capital social de la compañía CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa a lo amparado de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como representante de la Junta de Accionistas la señorita Luz Delia Machado Lara y como secretaria Ad-Hoc el Lcdo. Kristle Stephanie Santillan Rojas.

La Representante de la Junta de Accionistas solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentre presentes todos los accionistas de la Compañía y de que acepten, como el efecto así lo hacen, la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

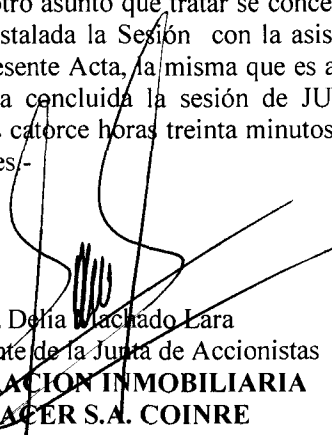
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

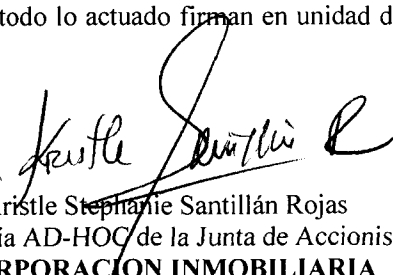
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.-

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- La Representante de la Junta de Accionistas dispone que, por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE**

SEGUNDO.- Toma la palabra la Representante de la Junta de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del juego de estados financieros de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE**, por votación unánime se decide aprobar el contenido de la información analizada.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes:-


* Luz Delia Machado Lara
Representante de la Junta de Accionistas
**CORPORACION INMOBILIARIA
RENACER S.A. COINRE**


* Kristle Stephanie Santillán Rojas
Secretaría AD-HOC de la Junta de Accionistas
**CORPORACION INMOBILIARIA
RENACER S.A. COINRE**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2013, siendo las once horas del día, en las oficinas de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE** ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Solar 9-10 Mz. 401, se reúnen los accionistas de la compañía que se resumen así:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
MACHADO LARA LUZ DELIA	792,00	99%
SANTILLAN ROJAS KRISTLE STEPHANIE	8,00	1%
TOTAL	800,00	100%

Lo cual representa el cien por ciento del capital social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE** deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa a lo amparado de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como representante de la Junta de Accionistas la señorita Luz Delia Machado Lara y como secretaria Ad-Hoc el Lcdo. Kristle Stephanie Santillan Rojas.

La Representante de la Junta de Accionistas solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentre presentes todos los accionistas de la Compañía y de que acepten, como el efecto así lo hacen, la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

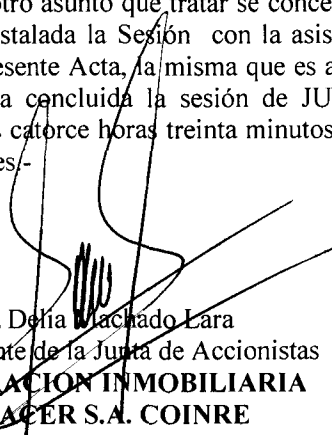
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

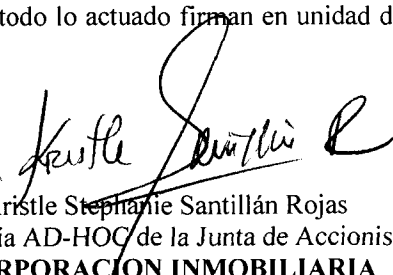
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE** por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.-

PRIMERO.- Constatación de Quórum.- La Representante de la Junta de Accionistas dispone que, por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE**

SEGUNDO.- Toma la palabra la Representante de la Junta de Accionistas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del juego de estados financieros de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA RENACER S.A. COINRE**, por votación unánime se decide aprobar el contenido de la información analizada.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes:-


Luz Delia Machado Lara
Representante de la Junta de Accionistas
**CORPORACION INMOBILIARIA
RENACER S.A. COINRE**


Kristle Stephanie Santillán Rojas
Secretaría AD-HOC de la Junta de Accionistas
**CORPORACION INMOBILIARIA
RENACER S.A. COINRE**